

to un niño, hijo de legítimo matrimonio, en el torno de la Inclusa, con intencion de ahorrar por este medio los gastos de la lactancia á un padre y una madre desposados, que querian constituirse así en ladrones de la caridad pública. Se la ha condenado á permanecer en la cárcel, mientras no confiese quién la dió la criatura en cuestion.

—¿Y bien?— me dijo, levantándose y poniendo el ceño aun mas adusto que antes.

—Una vez que es preciso confesarlo, el niño no tiene, como se dice, padre ni madre legítimos; la tia Belan está inocente y se la castiga por culpa de otro. El niño es...

—¿De quién?

—De una servidora vuestra,—le contesté inclinando la cabeza, y poniéndome colorada hasta en lo blanco de los ojos.

—¡Tan jóven,—prosiguió despues de un momento de silencio,—y ya madre desnaturalizada! ¿Es posible que hayais tenido el necesario valor para abandonar á vuestro hijo, solo por no sufrir la justa vergüenza de vuestro desliz, y para romper los vínculos de la naturaleza, por razon del respeto humano?

Y luego continuó diciéndome otras muchas cosas. Me echó un sermón tan largo y tan terrible, como lo hace un cura en su púlpito, cuando se dirige á los pecadores y les habla de la justicia de Dios.

Yo no alzaba la vista de la punta de mis zapatos, y mucho menos me atrevia á contestar ni á decir una sola sílaba. Sentia mi humillacion hasta el extremo que debia sentirla, y sin embargo, existia en mí cierto regocijo interior, viendo que el juez me creia culpable, y que no se enfadaba contra nadie mas.

Entonces me hizo varias preguntas acerca de mi condicion, de mi estado, de mis medios de subsistencia; á las cuales le contesté sin hacerme mas rica ni mas pobre de lo que en realidad soy.

—¿Quereis que se os devuelva,—añadió,—si se encuentra, vuestro hijo?

—¡Ah! señor juez,—dige poniéndome de rodillas delante de

él,—no quiero otra cosa. En nombre del cielo, mandad que me lo entreguen. Es fácil reconocerle por un rizo de pelo que le he puesto en el brazo. Ahora que todo se sabe y que he sufrido cuanta vergüenza tenia que sufrir, le haré criar á costa de mi trabajo, y le educaré como si fuera mi hijo...

En cuyo instante noté mi descuido, y traté de ocultarle de este modo:

—Como si fuera mi hijo legítimo.

—¡Está bien!—me dijo ablandándose,—dais muestras de no estar pervertida aun; voy á oficiar á Grenoble para que busquen á vuestro hijo; si parece, se os devolverá y pagareis la multa. Entretanto, es preciso que os conduzcan á la cárcel, y permanezcais en ella algunos dias, en lugar de la comadre, á la que voy á mandar ahora mismo que pongan en libertad. Vuestra confesion y vuestro arrepentimiento merecen la consideracion que pienso tener con vos.

Concluyó de escribir, tocó una campanilla que habia sobre sus papeles, semejante á las que hay en las iglesias en un esquinazo de las gradas del altar, y se apareció un hombre vestido de negro y con una cadena de plata colgando sobre su chaleco.

—Ujier—dijo,—llevad esta mujer á la cárcel; ahí teneis el auto de prision. Esperad,—añadió,—esta otra es la orden para poner en libertad á la comadre de Voiron.

El señor de lo negro tomó entonces los dos documentos, me hizo subir á un carruaje que estaba preparado, y me condujo cortesmente á la cárcel.

La pobre comadre manifestó mas sentimiento al salir de aquel sitio, que yo al entrar en él. Se compadecia de mí, aun mas que de ella misma.

LXXV.

Como unas seis semanas pasarian antes de que saliera de la cárcel. Al entrar en ella, me destinaron al mismo dormitorio y al mismo corredor en que se hallaban una porcion de malas mujeres

y de muchachas perdidas, á las cuales no se podia ver ni oír sin horrorizarse. ¡Ah señor! El sitio del corral donde se arrojan las inmundicias, está mas aseado que los corredores de la cárcel. Todavía me estremezco al pensar en ello.

—¿Qué fué lo que tú hiciste?—se preguntaban las unas á las otras.

—Yo me apoderaba de los niños perdidos, les hacia ponerse pálidos á fuerza de pasar hambre y de transirse de frio, y los pellizcaba por debajo de los vestidos para que gritasen, y de este modo escitaba la compasion de los transeuntes, y obtenia sus limosnas.

—Yo hice tal cosa.

—Yo tal otra.

—Yo haria cosas peores si me encontrase libre.

Todas, á cual mas, se jactaban de sus crímenes. Luego se reian estrepitosamente de lo que habria causado el llanto de los ángeles en el paraiso.

—Y tú, ¿qué motivo has dado, para que te traigan con nosotros?—me decian.

—Yo, ninguno, gracias á Dios.

—¡Oh! la inocente, la hipócrita,—decian apuntándome con el dedo,—pues vete, no permanezcas mas en nuestra compañía, como una santa en su nicho, porque si eres tan inocente como dices, muy pronto te pervertiremos.

Yo, entonces, las obedecia puntualmente; consumida de vergüenza y anegada en llanto, iba á sentarme en los escalones del corredor, por donde se bajaba al patio; y allí, pegada á las paredes de la capilla, rezaba en mi corazon delante de Dios, pero sin menear los labios, temiendo que me injuriasen. ¡Ah, señor! ¡cuánta inmundicia se encuentra en esas grandes ciudades! ¡No está, no, todo el cieno en los pueblos pequeños!

Quando trascurridos dos ó tres dias, el conserje y su mujer, notaron lo que pasaba, la última, que tenia necesidad de quien la ayudase á sacar agua, á barrer y á hacer las camas, me llevó á su

habitacion, donde permanecí durante el dia, y por la noche me disponia la cama en un camaranchon encima de su cuarto. ¡Cuánto se lo agradecí, y con qué gusto la servia! Verdad es que estaba acostumbrada á hacerlo y no me servia de incomodidad. Cuidaba tambien de sus hijos, que eran pequeños y me traian á la memoria el de mi hermana. Aquella buena mujer se pagaba tanto de mis servicios, que me dijo un dia:

—Si quereis quedaros en mi casa, cuando os pongan en libertad recibireis vuestro salario.

—Aunque no acepto desde ahora, tampoco lo rehusó enteramente,—la respondí,—pues nadie sabe en lo que se puede hallar.

LXXXVI.

Luego que pasé dos meses de esta manera en la cárcel, bien que cárcel poco estrecha, gracias á la humanidad del carcelero, el juez me mandó ir á su despacho, al que me condujo el mismo hombre negro que me habia traído á la prision.

—Estais en libertad,—me dijo severamente el juez,—marchaos á donde os parezca bien, y cuidado con incurrir otra vez en extravíos como este. La ley se cumplirá rigorosamente, siempre que se trate de castigar semejantes delitos.

Mas á pesar de esto yo no me iba.

—¿Qué aguardais?—dijo en tono de impaciencia y de enfado.

—¿Y el niño? señor;—le pregunté con timidez,—creo que se me habrá de entregar.

—¡Vuestro hijo, desgraciada!—gritó enfurecido—¿presumisteis que se os llegaria á devolver si se encontraba? ¿Pues no conocéis que esto aumentaria el número de las madres culpables y desnaturalizadas como vos, que verian con gusto al pais criar el fruto de sus vicios, y vendrian luego á recogerle cuando estuviera rollizo y enteramente criado? ¡No! ¡no! la ley debe impedir á toda costa estos abusos que llegarían á causar la ruina de la provincia.

Ademas, es inútil hablar de esto, pues vuestro hijo no ha podido encontrarse. Las religiosas de las casas de Misericordia de Grenoble, tienen orden de quitarles, al recibirlos, cualquier señal que haya podido ponérseles en el cuello, en el brazo ú otra parte, con objeto de reconocerlos despues.

—¡ Ah, si lo creo! — exclamé levantando las manos hácia el juez, en ademan de suplicarle. — ¡ Le habrán quitado el rizo! ¡ Está perdido el niño! ¡ Oh, Dios mio! ¿ qué he hecho?

Y comencé á llorar.

Mis gestos, mi desesperacion, mis lágrimas y mis gritos, sirvieron únicamente para confirmar al juez en la opinion de que yo era verdaderamente la madre del niño.

— Sí, — dijo; — ¡ se ha perdido! ¡ perdido para siempre! Este es vuestro castigo. Las que abandonan de ese modo á sus hijos, no merecen que se les entregue el fruto de su crimen. Salid de aquí, os repito, y procurad ser honrada; no olvideis que la policia seguirá vuestros pasos.

Sali, en efecto, como una desdichada, puesta en libertad por la policia despues de cumplir su condena, como una culpable á quien los transeuntes ven con disgusto salir del tribunal, como una delincuente á quien su vergüenza no abandona ni aun en la calle.

## LXXVII.

Tomé, sin intencion deliberada, el camino que conduce al sitio en que me habia apeado de la tartana de Voiron. Dí mis dos pesetas al tartanero, y subí, con mi lio debajo del brazo, en el carruaje que casualmente iba á marchar. Pero el conductor, que se habia manifestado muy complaciente al traerme, estuvo hasta grosero al llevarme. Todo el camino fué hablando por lo bajo con las personas del pais y de las cercanias que iban junto á él. Me miraban todos con cierto aire de burla; ninguno me hablaba. Por dos ó tres veces pude percibir mi nombre, á lo que seguian risotadas y palabras despreciativas.

— Viene de una posada en que dan habitacion y comida gratis, — decia el conductor; — preguntadle si la mesa es tan buena como la cama.

— Allí no se admiten niños de dos meses, — decia otro.

— ¡ Qué hipócrita es! — añadía una vieja; — cualquiera la daría la comunión aun antes de que confesase.

Y luego empezaban á reir unos con otros, aparentando que hablaban de alguna persona ausente. Yo, sin embargo, conocia bien su intencion; así es que bajaba la vista y procuraba hacer calceta. Pero sucedía entonces que se me enredaban las agujas, la vergüenza me cegaba los ojos y me entorpecía los dedos. En aquel momento me hubiera obligado á pasar el resto de mi vida en un encierro, á veinte piés debajo de tierra. Las paredes no son tan frias, ni tan duras y dañinas como los hombres.

— ¿ Qué va á ser de tí — me decia — en las calles y en la plaza de Voiron? ¡ Los muchachos irán tras de tí, como tras de una loca! ¡ Te faltará el valor hasta para ir de día á rezar á Dios sobre el sepulcro de tu hermana, y á pedirle que interceda desde la altura por su hijo!

— ¡ Ah, Dios mio! ¡ qué largo se me hizo el día! No me atrevia á escuchar ni aun mi propia respiración.

## LXXVIII.

Pero afortunadamente hay una Providencia; la tartana se rompió á algunas millas de Voiron, y cada uno continuó solo á pié el resto del camino. Se hizo de noche, y yo me fui deslizandó por detras de la poblacion con el lio en la mano hasta llegar á mi casa. Entré sin que nadie me viese. Tenia un pedazo de pan en el bolsillo. ¡ Oh, habria deseado que no amaneciese nunca!

— Pero Genoveva, — la interrumpí, — eso era una niñada; pues en verdad vos podiais levantar la frente delante de los hombres, delante de las mujeres, y hasta ¡ delante de los ángeles!

— Ciertamente, señor; pero habia echado sobre mí de tal ma-

nera la desgracia y la vergüenza, que se me figuraba ser realmente la culpable de todo lo que los otros tenían derecho á esperar de mí.

—Y ¿qué hicisteis al otro día? sepámos.

## LXXIX.

Al otro día no me atreví á abrir las puertas de mi tienda, por temor de que las vecinas y los pasajeros fuesen á mirarme á través de los cristales. Permanecí todo el día á oscuras, rezando y pensando en Pepita. Luego que anocheció, abrí la puerta temblando, y salí para hacer provisiones.

—Hola, ¿estais ya fuera de la cárcel?— me dijo la vendedora.

—Sí,—le contesté.

Entonces llegué á persuadirme de que todos estaban enterados del punto de donde venia, y de que habian creido mi falta. Me veian con repugnancia, pero no me ofendian; su compasion hácia mí se manifestaba en la vista. Entonces, me dirigí, comiendo mi pan, al cementerio; sentéme sobre la tumba de mi hermana, cerca de la cruz, adornada todavía con flores, que habian sido renovadas el domingo último; dije mis oraciones y concluí el pan con llanto.

## LXXX.

En seguida me vine á casa, y al otro día, no encontrando en el cajon mas que algunos cuartos, me hice esta cuenta:

—Es indispensable que ganes tu pan; no te está bien el mendigar siendo tan jóven. ¡Ea, cueste lo que cueste, hay que volver á abrir la tienda, buscar tarea, trabajar y vender para vivir!

Me decidí, en efecto; abrí la tienda, arreglé mis mercancías, y me puse al mostrador como de ordinario, dispuesta á soportar las miradas, las sonrisas y los cuchicheos de los transeuntes, como si nada hubiese sucedido en la casa. Sin embargo, nadie entró, á

escepcion de uno ó dos pobres que me pidieron limosna, oi que decian las malas lenguas de la calle:

—¡Se necesita descaro! ¡Ah! ¡Si la pobre Pepita hubiese vivido, cuánta vergüenza la habria costado el ver la deshonra de su hermana mayor! ¡Aquella sí que era buena! ¡Dios ha hecho bien en llevársela para sí!

Por otra parte, tambien vivia en la calle, enfrente de mi tienda, una mala mujer; la cual, como vió que me habia marchado, y se la figuró que estaria fuera del pais, ó en la cárcel por mucho tiempo, no se descuidó en reemplazarme, abrió una tienda en que vendia las mismas cosas que yo en la mia, me quitó los parroquianos, y ahora no cesaba de señalarme con el dedo, diciendo á unas y á otras:

—¿Quién se atreveria á comprar ya dos cuartos de jabon si quiera, en semejante tienda? Se emporcaria los dedos con él en vez de lavárselos.

¡Dios mio, cuánto sufrí en aquella semana fatal! Mi hermana de padre y mis primas, renegaban como el que mas de mí, y no parecian por las puertas de mi casa.

## LXXXI.

En una palabra, señor, nadie venia ya. Lo primero que decian las madres á sus hijas, cuando les daban dos cuartos para comprar manzanas, era:

—¡No vayais á casa de Genoveva!

Tampoco me traian qué hacer, ni yo me atrevia á irlo á buscar; pues lo probable era que me dijesen: «¡No lo tenemos para vos!»

¡Ah! nos horroriza la peste, pero no hay peste peor que la deshonra para una pobre muchacha. Si mi madre no me hubiese inspirado el santo temor de Dios, no sé lo que habria hecho; pero os aseguro que no pensé siquiera en hacer nada malo; antes me habria dejado morir de hambre.

## LXXXII.

Pero no era esto todo. Desgraciadamente habia tomado en la primavera última, el valor de cincuenta escudos de mercaderías, á crédito, á los comerciantes en grande del pueblo, ofreciendo pagarles en otoño: lo cual no pude cumplir por lo mismo que nadie entraba á comprar en mi casa. Tampoco podia devolver á mis acreedores sus mercancías; en razon de que durante los dos meses que permanecí en la cárcel, y en los cuales mi tienda habia estado cerrada con la llave que tenia yo en mi bolsillo, no encontrando el gato cosa que comer en el mostrador, se habia escapado por la ventana, dejando, en consecuencia, dueños libres á los ratones, para hacer un buen destrozo en el almacén. Daba una lástima ver la luz á través de una pieza de lienzo ordinario; la sal estaba derretida, el jabon se habia enmohecido, los encajes parecian hilas, los espejos estaban hechos pedazos y esparcidos por los suelos. Ninguno hubiera querido volver á tomar sus géneros. Decian: «Un dia ú otro se marcha Genoveva, con que antes vamos á sacarla lo que podamos.» El alquiler no estaba pagado; el dueño de la casa no queria renovarlo, porque, segun decia, mi tienda desacreditaba su finca. Por último, él y los comerciantes se concertaron para venderme cuanto tenia.

¡Yo misma hube de presenciar aquella venta á pública subasta, delante de mi puerta, en que todos los objetos andaban por el suelo! Un hombre, subido sobre el banco en que Cipriano me habia tenido tan alegre en sus brazos para colocarme sobre la mula, gritaba desdoblado piezas de lienzo, pañuelos, encajes, y hasta mis vestidos, y hasta los vestidos y los cuellos de la pobre Pepita:

— ¡A dos cuartos! ¡A tres cuartos! ¡A seis cuartos! ¿Quién lo quiere? ¡El delantal de seda de la señorita Pepita! ¡El vestido de la señorita Genoveva! ¡Adjudicado por lo que vale!

¡Y tras de esto daban grandes risotadas, que se percibian hasta

en la trastienda, en donde yo me habia ocultado y sentado sobre el jergon, en el borde de la cama, mientras vendian los colchones á la puerta!

Y entre tanto, nadie se compadecia de mí, ni el comisionado del embargo, que se apoderaba brutalmente á mi vista, ya de un objeto, ya de otro de los que habia en el armario, para pregonararlo y venderlo, siendo tal su enagenacion, que, ¡faltó poco para que me pregonase y vendiese á mí misma, segun lo alborotado que por el tumulto y el vino se encontraba! Lo cual creo que tampoco yo le hubiera impedido hacer, considerando mi agitacion y el temblor de piernas que tenia.

Sin embargo, la comadre vino al anochecer, y fijando en mí la vista, me dijo con aire de reconvencion:

— ¿Es posible, señorita Genoveva, que sufrais injustamente tantas afrentas que no merecis, y que no me permitais faltar al juramento que os he hecho?

— No, — la dije, — tia Belan, jamas os permitiré faltar á él, jamas, por cuanto hay en el mundo.

— ¿Y por qué esa terquedad?

— Porque los vivos todo lo pueden sufrir, pero las almas de los muertos no pueden vindicarse.

— ¿Y qué pensais hacer ahora? — me dijo la pobre mujer, cruzando sus manos sobre el delantal.

En seguida meneó la cabeza y se fué. Luego, volviéndola, me dijo:

— El dia que os falte qué comer, señorita Genoveva, tened presente que en mi casa lo hay siempre para vos.

## LXXXIII.

Luego que se marchó toda la gente que habia en la calle, quedando esta tan vacía como la tienda, y la noche cerró del todo, fui á llamar á la puerta de mi hermana por parte de padre, única que me quedaba, pues la otra se habia marchado de Voiron. No

era muy mala; pero como ya os he dicho, aquellas dos hermanas mayores nos habian tratado siempre con algun desden, prevalidas de la fortuna que habian heredado de su madre. Les disgustaba tener parientes pobres en Voiron.

Me hizo un buen recibimiento, ofreciome de comer y de beber y hasta dió orden de que me hicieran la cama en el granero para que durmiese con la criada.

—El caso es que tenemos hijas—me dijo en conversacion amistosa—hijas que estarán pronto en estado de casarse; tú sabes lo que dicen de tí en el país: á mí nada me importa, te creo honrada. Pero, con todo, si viesen á mis hijas con una mujer mala ¿qué no dirian? Por otra parte, tus negocios están en mal estado, la justicia te lo ha vendido todo en pública subasta; lo cual perjudica al crédito, y mi marido está en el comercio ¿comprendes? No puedes quedarte para siempre aquí, y si te hemos de tener algunos dias, ha de ser á condicion de que no se sepa por el pueblo. En cuanto acabé la semana será preciso buscarte colocacion lejos de aquí; entonces te daremos para que hagas el viaje.

Entendí á mi hermana y no la condené; cada uno mira por sus hijos. Me era sensible lo que hacia, pero era justo. La di gracias, cené con la familia al extremo de la mesa, y fui á acostarme con la criada, despues de haberla ayudado á limpiar la casa y á guardar las servilletas.

LXXXIV.

Ya no tenia inconveniente en ponerme á servir á uno ú otro; por el contrario, estaba acostumbrada á ello y hasta me gustaba servir, aunque fuese de balde. Carecia de orgullo y no me asustaba el trabajo. La dificultad consistia en que, ¿quién me habia de recibir en Voiron, donde mi fama era tan mala? ¿Y no teniendo certificaciones, quién, tampoco en ninguna otra parte, á una pobre muchacha, que la habia ocurrido una desgracia, que habia espuesto un hijo en el torno de la inclusa, que habia estado durante dos meses en las cárceles de Lyon?

Era el caso, que solamente una persona, en todo Voiron, podia darme en conciencia un certificado de buena conducta; mientras que, aquella persona necesitaba para sí el certificado en mi asunto, y solamente yo se le podia dar: hablo de la comadre, ¡de la tia Belan! ¡Para que se vea lo que es el mundo! De las dos se tenian sospechas, y solo nosotras podiamos certificar la una de la inocencia de la otra. ¡Dios mio, hasta qué extremo es esta vida una madeja enredada!

Esta reflexion escitó mi risa, á pesar de lo muy enternecido que me tenia la posicion dificultosa de aquella pobre muchacha.

LXXXV.

De cualquier modo que sea, me dije á mí misma al despertar, iré á casa de la comadre.

Y lo cumplí antes de que por la calle anduviera gente.

La tia Belan me dió una certificacion de que yo era buena y honrada, de que no habia hecho nunca daño á nadie, y, por fin, de que merecia la confianza de todos y de cada uno, ya para desempeñar los trabajos de la cocina, ya para el arreglo de la casa, ya para cuidar de los niños; y firmó. No estaba bien escrita ni en papel fino, pero lo hizo con buena intencion, y no contenta con esto, luego que hubo concluido, fué á su armario y me obligó á aceptar quince francos en dinero que tenia, y uno de sus mejores pañuelos del cuello, para que cuando fuese á presentarme á las casas lo hiciera mas decente.

—Me lo volveréis,—me dijo,—cuando lo hayáis ahorrado de vuestros salarios.

—¡Aun se lo debo, señor! Verdad es que tambien añadió:

—Si no podeis pagármelo ¡no importa! me lo pagareis en el paraiso.

LXXXVI.

Mi hermana por parte de padre me dió tambien alguna ropa y dinero para mi viaje y ya entonces me dirigí en busca de coloca-